



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 09 de Marzo de 2018

Jefe inmediato: PAA. SALVADOR CARDENAS SANCHEZ

Consecutivo por Área: SI/0016 -18

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN INDUSTRIAL

Comisionado:	OCHOA	VERDUZCO	LAURA NEREIDA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Periodo:	<u>08 de marzo de 2018</u>		
Lugar:	<u>IXTLAHUACAN Y TECOMAN, COLIMA</u>		

Objeto de la Comisión:

Realizar visita de inspección en materia industrial (Prevención y control de la contaminación atmosférica) a Yesera Colima, S.A. de C.V., ubicada en KM. 18, carretera Colima-Manzanillo, en el municipio de Ixtlahuacan, estado de Colima y recorrido para ubicar empresas en el municipio de tecoman, estado de Colima.

Síntesis:

El día 08 de marzo partimos de las oficinas de la Profepa en el estado de Colima, hacia el municipio de Ixtlahuacan, Colima, específicamente a la Yesera Colima, S.A. de C.V., ubicada en KM. 18, carretera Colima-Manzanillo, con el fin de realizar la inspección en materia de Prevención y control de la contaminación atmosférica, así como un recorrido por el municipio de Tecoman para ubicar a empresas.

Conclusión:

Se llevo a cabo la visita de inspección a la Yesera Colima, S.A. de C.V., levantando acta de inspección del recorrido, así mismo, se realizó el recorrido en el municipio de Tecoman para ubicar a empresas para saber si aun siguen trabajando o se han dado de baja.

Resultados Obtenidos:

Se inicia procedimiento administrativo en contra de Yesera Colima, S.A. de C.V. detectando diversas irregularidades sujetas a sanción. Así mismo, se detectaron que algunas empresas ya no existen en el recorrido realizado en el municipio de Tecoman.

Contribución:

Dar cumplimiento y seguimiento con el Programa Operativo Anual, así como dar cumplimiento a lo solicitado por esta delegación.

Atentamente

Laura Nereida Ov.
LAURA NEREIDA OCHOA VERDUZCO

Comisionado

Vo.Bo.

[Firma]
PAA. SALVADOR CARDENAS SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.